

SERVICIOS MÍNIMOS JORNADA DE HUELGA DE 08 DE MAYO DE 2023

Convocada por el Pleno de la Junta de Personal y el Comité de Empresa de Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) huelga prevista para el próximo día 8 de mayo de 2023, de 7:45h a 9:45h, y previa negociación con la representación sindical delegada del Comité de Huelga sobre el mantenimiento de los servicios mínimos en nuestro ámbito, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y con el artículo 10, párrafo segundo, del Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo así como el artículo 3 del Real Decreto 1479/1988, de 9 de diciembre, por el que se establecen las normas para garantizar el mantenimiento de los servicios esenciales en la Administración del Estado, este Rectorado determina el establecimiento de los siguientes servicios mínimos para el día 8 de mayo de 2023, con las dotaciones de personal que figuran a continuación:

1- Rectorado y Gerencia

- Jefe de Gabinete de Rectorado
- Gerencia: Gerente y Vicegerente de Recursos Humanos
- Acceso a edificios de Servicios Centrales e Interfacultades: un trabajador en turno de mañana con las funciones principales de apertura, cierre y atención de emergencias
- Edificio Paraninfo:
 - Control de acceso: un trabajador en turno de mañana con las funciones principales de apertura, cierre y atención de emergencias
- Vicerrectorados de Huesca y Teruel: un trabajador en turno de mañana con las funciones principales de apertura, cierre y atención de emergencias

2- Otros servicios

• Colegios Mayores: un trabajador en turno de mañana en la recepción

3- Centros universitarios (16 Facultades y Escuelas) y otros centros (ICE y CLM)

 Control de acceso: un trabajador por edificio y en turno de mañana con las funciones principales de apertura, cierre y atención de emergencias. En el caso de la Facultad de Ciencias, el número de trabajadores en total será de tres en turno de mañana, y en el de la Facultad de Veterinaria de dos en turno de mañana

4- Edificio de Institutos Universitarios de Investigación (Campus Río Ebro)

 Control de acceso: un trabajador en turno de mañana con las funciones principales de apertura, cierre y atención de emergencias

Zaragoza, a 4 de mayo de 2023

EL RECTOR José Antonio Mayoral Murillo